

CORRECCIÓN DE ERRORES PLIEGO ADMINISTRATIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA JURIDICA PARA LA PREPARACIÓN, SELECCIÓN DE OPERACIONES, GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROYECTOS QUE LA FUNDACIÓN INCYDE EJECUTE DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURRIREGIONAL DE ESPAÑA FEDER 2014-2020.

A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO REFORZADO Y COFINANCIADO POR FONDOS FEDER. EXPTE.DF01/2018

Con fecha 31 de enero de 2018 se ha publicado en la Web de la Fundación INCYDE la corrección del error detectado en el pliego administrativo para la contratación de los servicios de asistencia jurídica para la preparación, selección de operaciones, gestión y desarrollo de los proyectos que la Fundación INCYDE ejecute dentro del Programa Operativo Plurriregional de España FEDER 2014-2020.

Dicho pliego queda corregido en el siguiente termino:

- Página nº 8: **Donde dice** “están disponibles los pliegos que rigen el procedimiento durante el plazo de quince días naturales desde la fecha de publicación del anuncio” **debe decir** “están disponibles los pliegos que rigen el procedimiento hasta la fecha límite de presentación de los sobres, reflejada en el cuadro resumen de la página 2”.
- Página nº 11: **Donde dice** “el plazo de presentación de proposiciones será de quince días naturales desde la fecha de publicación del anuncio” **debe decir** “el plazo de presentación de proposiciones será hasta la fecha límite de presentación de los sobres, reflejada en el cuadro resumen de la página 2”.

Esta modificación no afecta a la fecha de presentación de las ofertas, que sigue siendo el **02 de febrero a las 13:00 horas** tal como se recoge en el pliego administrativo y anuncio de la licitación.

Atentamente,

Fundación INCYDE

